



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros

**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1137/2021**

Asunto: Pago anticipado de mantenimiento de vehículo.

Xalapa, Ver., a 26 de noviembre de 2021

"2021: 200 Años del México Independiente: Tratados de Córdoba"

**L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**

Jefa del Departamento de Adquisiciones

**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Por medio del presente le comunico que ya fue realizado el pago anticipado de mantenimiento del vehículo que fue solicitado de la siguiente manera:

No. Oficio	Proveedor	Importe
FGE/DGA/SRMyOP/DA/1384/2021	Década Automotriz, S. de R.L. de C.V.	\$3,249.00

No omito manifestar que cuenta con un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha de pago, para presentar la comprobación correspondiente, con el objetivo de evitar futuras observaciones por los distintos entes fiscalizadores.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
26 NOV 2021  
14:33  
C.C.P.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Folio 2072 C.

L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA. - Oficial Mayor de la FGE. - Para su conocimiento. - Presente.  
C.P.A. JUAN GERARDO SOSA PÉREZ. - Analista Administrativo adscrito al Departamento de Transporte de la FGE Para su conocimiento y se adjuntan copias de las transferencias bancarias de los pagos para los trámites administrativos correspondientes. - Presente.  
L.C. MIRNA VERÓNICA MÉNDEZ GONZÁLEZ. - Jefa del Departamento de Control Financiero de la FGE. - Mismo fin. - Presente.

L.A.E. LTJC  
Elaboró

I.I.A. ARSR  
Supervisó